INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LANGO-TAURA SA.

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, presento ante ustedes, para que sea conocido en la respectiva Junta General de Accionista de la compañía LANGO-TAURA SA. el siguiente informe:

ADMINISTRACION DE LANGO-TAURA SA.

Durante el año 2019, la administración de **Lango-Taura SA.** estuvo a cargo del **Gerente General,** el señor Javier Enrique Salazar Orlando. Esta labor la ha realizado a fin de mantener a la compañía operativa y produciendo, en la medida de lo posible, para beneficio de sus accionistas; cumpliendo con las normas establecidas en la Ley de Compañía y demás normas aplicables.

ENTORNO ECONOMICO

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME Y DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL. –

Como es de conocimiento de los señores accionistas, la compañía se mantiene sin realizar mayor actividad camaronera, debido a la falta de los recursos económicos necesarios para el efecto. En el ejercicio económico 2019 se ha continuado con pequeños experimentos, buscando ver resultados a la escala que nos ha sido posible. Los resultados fueron satisfactorio pero es claro que sin una importante inversión de los socios para la compra y mantenimiento de equipos, mantenimiento y adecuaciones en las piscinas, muros, estaciones de bombeo, compuertas, canalización y demás infraestructura, y obviamente para la compra de larva de camarón de buena calidad, alimentación; contratación de personal de campo y oficina y un fondo de maniobra para el arranque hasta la cosecha, no nos es posible iniciar una operación camaronera rentable.

Por ello, no hemos tenido más alternativa que seguir brindando asesoría técnica sobre el mantenimiento a la propiedad en las mejores condiciones posibles para que la compañía pueda subsistir, cancelar sus obligaciones tributarias y no tributarias con las distintas instituciones públicas, atender gastos e inversiones necesarias para el mantenimiento de la infraestructura camaronera, y procurar dejar una utilidad razonable a favor de los accionistas, situación a que gracias a nuevas condiciones negociadas con la empresa que requiere nuestros servicios.

INFORMACION SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL. –

Como señalamos en el punto anterior, la administración, en procura de mantener a la compañía activa y al día en sus obligaciones, ha realizado pequeñas siembras de camarones –a nivel prácticamente experimental- que no puede reproducirse a una escala rentable mientras los accionistas no decidan realizar las inversiones requeridas.

Es relevante mencionar que la utilidad de este año es sustancialmente mejor que la del año anterior, que permitirá realizar inversiones de mejoras, beneficio que queda en favor de la empresa y que resulta muy oportuna, dado que durante los últimos el inmueble y la infraestructura se habría deteriorado, como el lógico suponer, por el paso del tiempo.

En lo referente a los aspectos administrativos y legales, durante el ejercicio 2019 la compañía **LANGO-TAURA SA.** cumple con la presentación de informe y demás documentos pertinentes a la Superintendencia de Compañías, dentro de los plazos señalados por la ley.

En cuanto al ámbito laboral, la empresa ha cumplido con sus obligaciones legales a cabalidad.

En cuanto al ámbito Legal se cumple con todas las disposiciones de ley, presentación de Estados Financieros, pago de impuesto y otros aranceles que las distintas autoridades públicas requieren en base a la ley.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2019 comparando con el año 2018.

LANGO-TAURA SA.
ESTADO DE SITUECION FINANCIERA
COMPARATIVO AL 31 D ICIEMBRE 2018-2019

ACTIVOS	2018	2019	VARIACIÓN
TOTAL DE ACTIVOS	**1,016,437.56**	**1,067,505.05**	51,067.49
PASIVOS	**2018**	**2019**	
TOTAL PASIVOS	45,553.86	72,032.71	26,478.85
PATRIMONIO	970,883.70	995472.34	24,588.64
TOTAL	**1,016,437.56**	**1,067,505.05**	**51,067.49**

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS	2018	2019	VARIACIÓN
VENTAS	289,120.00	317,920.00	28,800.00
OTROS INGRESOS	-	15,089.17	15,089.17
TOTAL	289,120.00	333,009.17	43,889.17
EGRESOS			
COSTOS Y GASTOS	89,816.31	101,922.16	12,105.85
UTILIDAD DEL EJERCICIO	**199,303.69**	**231,087.01**	31,783.32

Al cierre del ejercicio, conforme aparece en los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2019, **LANGO-TAURA SA.** la compañía obtuvo los siguientes resultados:

UTILIDAD DEL EJERCICIO

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2019, **LANGO-TAURA SA.** termino con una utilidad del ejercicio de US$ 231,087.01, a lo que se deberá descontar el impuesto a la renta (no hay trabajadores), lo cual arroja una utilidad a distribuir entre accionistas de US$ 179,538.28.

CONTRATACION DE AUDITORIA EXTERNA

La compañía LANGO-TAURA SA. en cumplimiento a disposiciones especiales de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, procedió a la contratación de los servicios de auditoría externa, cuyo proceso concluyó de manera satisfactoria con un dictamen sin salvedades.

FISCAL

Durante el año 2019 se cumplieron los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando sus declaraciones y demás información ante Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

PROPUESTAS SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

La compañía LANGO-TAURA SA. ha obtenido utilidades de libre disposición por el monto total US$ 179,538.28, monto que ha quedado después de los respectivos descuentos por pagos de impuesto a la renta, reserva legal y otros impuestos de ley, con la aclaración de que no hay trabajadores en relación de dependencia; salvo resolución unánime en contrario, propongo que estas utilidades sean repartidas entre accionistas.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Tal como he mencionado en este informe, salvo que los accionistas decidan realizar la inversión necesaria para poder iniciar un proyecto empresarial exitoso y rentable, se debería seguir con el asesoramiento técnico que actualmente es a favor de la compañía, pues sin aquel ingreso la compañía no tendrá capacidad de cumplir sus obligaciones más básicas de pago de impuesto predial, patente, contribuciones obligatorias a la Superintendencia de Compañía Seguro y Valores.

EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA.

La compañía no tiene registrada propiedad intelectual ni derechos del autor sobre ningún bien, invención o producto toda vez que no maneja marcas, ni licencias, etc.; también se deja sentado que no hemos incumplido con normas sobre propiedad intelectual ni derechos del autor.

Naranjal, febrero 21 del 2020

Javier Enrique Salazar Orlando
Gerente General
LANGO-TAURA SA.

EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA.

La compañía no tiene registrada propiedad intelectual ni derechos del autor sobre ningún bien, invención o producto toda vez que no maneja marcas, ni licencias, etc.; también se deja sentado que no hemos incumplido con normas sobre propiedad intelectual ni derechos del autor.

Naranjal, febrero 21 del 2020

Javier Enrique Salazar Orlando
Gerente General
LANGO-TAURA SA.